

Participan:



Vacaciones de verano entre la playa y montaña tras más de un año sin poder salir de la residencia

Las restricciones impuestas en los centros residenciales para prevenir contagios de covid fueron las causantes de que, el año pasado, las personas con discapacidad intelectual bajo protección de la Fundación Tutelar Aragonesa Luis de Azúa se quedaran sin veraneo, pero el pasado mes de agosto se pudieron resarcir con sendos viajes al Pirineo y la Costa Dorada

ZARAGOZA La Fundación Tutelar Aragonesa Luis de Azúa, organización de Plena inclusión Aragón, protege a personas con discapacidad intelectual por encomienda judicial, y la mayoría de ellas vive institucionalizada. «Antes de la pandemia, una vez al mes hacíamos algún tipo de actividad fuera y, luego, en vacaciones, íbamos una semana o diez días a la montaña y otros tantos a la playa», recuerda Luis Gonzaga, presidente del patronato de la entidad.

Pero las restricciones por la covid-19 obligaron a suspender esos viajes el año pasado. Así que, «este verano, con mucho cuidado, y gracias a los estrictos protocolos que hemos establecido, se merecían que volviéramos a retomarlos», añade.

Linás de Broto y Calafell

«Tras más de un año encerrados, sobre todo los que viven en residencias», insiste Estefanía Modrego, trabajadora social de la fundación, «estaban como locos por salir. Y la verdad es que lo han disfrutado más que otros años. Hasta se han portado mejor, incluso aquellos que suelen presentar problemas de conducta ya que, esta vez, ni siquiera los han tenido», agrega.

Linás de Broto y Calafell han vuelto a ser los destinos elegidos, dos lugares bien conocidos por los viajeros de la Fundación de Luis de Azúa. Del 9 al 16 de agosto recalaron en el albergue El último bucardo de la localidad pirenaica. Y, del 23 al 30, acudieron al apartotel Solimar, en la turística



Los usuarios de la Fundación Tutelar Aragonesa Luis de Azúa disfrutaron en Calafell y Linás de Broto.

ca villa de la Costa Dorada, siempre acompañados por profesionales y voluntariado.

«En los dos hoteles los reciben con los brazos abiertos», afirma Pilar Faci, otra de las trabajadoras sociales de la fundación tutelar. En Linás de Broto, aquellos que pueden caminar sin dificultades realizan excursiones por la montaña, «y los demás se quedan dando paseos y haciendo actividades, como pintar camisetas», continúa. «Y, en Calafell, lo que más les gusta es bajar a la playa, tomar algo en

el paseo marítimo y, por la noche, el baile, que nunca se lo pierden».

«Estuvimos siguiendo un protocolo antes de la realización de los dos viajes, con tomas de temperatura tres veces al día, geles en todas las estancias donde teníamos previsto estar...», detalla Modrego. Y, una vez instalados, «hemos tratado de respetar los mismos grupos burbuja para la distribución de las habitaciones, restringiendo los contactos entre ellos».

El hecho de la casi todos los

usuarios tuvieran la pauta de vacunación completa ha aportado un plus de tranquilidad al equipo de la fundación. Y a quienes no la tienen, o solamente llevan la primera dosis, se les hicieron pruebas PCR 48 horas antes de viajar «para asegurarnos de que todos, en el momento del inicio de las colonias, estaban libres de covid», señala el presidente.

Visto que ambos viajes se han desarrollado con total seguridad, este podría ser el pistoletazo de salida para retomar las salidas



mensuales fuera de la ciudad, «porque lo necesitan», sostiene Estefanía. «Este lunes, cuando regresamos de Calafell y los dejamos en sus casas, muchos se quedaron llorando, entre la emoción por haber pasado casi todo el mes fuera y la incertidumbre ante la vuelta a la rutina, porque no saben si esto va a empeorar y no se va a poder salir». Pero saldrán, «a no ser que la situación empeore, y siempre y cuando las residencias nos lo permitan».

PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

La obra de Goya, al alcance de todos gracias a los pictogramas de Arasaac

Las personas con dificultades de comunicación van a poder acceder al catálogo 'online' de la obra de Goya que ofrece la página web de la Fundación Goya en Aragón y que incluye más de 1.100 obras del artista gracias al convenio de colaboración suscrito recientemente por la Fundación Goya en Aragón y el Centro Aragonés de Comunicación Aumentativa y Alternativa (Arasaac), organismo dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón- que permitirá traducir a pictogramas el con-



La biografía de Goya, en pictogramas. S. PALAO / ARASAAC / GOBIERNO DE ARAGÓN

tenido de dichas obras. El proyecto 'Goya en pictograma' pondrá a disposición de los usuarios las fichas de las obras del genio aragonés reunidas en el catálogo de la Fundación, y adaptadas mediante recursos gráficos y materiales para facilitar la comprensión y comunicación de aquellas personas con algún tipo de dificultad cognitiva.

El convenio también contempla la programación de una serie de talleres dirigidos al alumnado de educación especial, coordinados por el personal de Arasaac.

Actualmente, tanto la biografía de Goya como 41 de sus obras han sido adaptadas ya a pictogramas y están a disposición de los

posibles usuarios en la web de la Fundación Goya. Entre los materiales preparados destacan las obras del Museo de Zaragoza, el Museo de Huesca, la basílica del Pilar, la Cartuja de Aula Dei, así como piezas de colecciones privadas.

También se ha comenzado a trabajar en la adaptación con pictogramas de las obras de Francisco de Goya en el Museo Nacional del Prado de Madrid y el cortometraje 'Me puedes llamar Goya'.

Las fichas de las obras de Goya con pictogramas de Arasaac pueden descargarse en la web de la Fundación Goya en Aragón de manera totalmente gratuita: fundaciongoyaenaragon.es/arasaac.

#Sin Barreras

Más de 25 años velando por unos espacios naturales accesibles

ZARAGOZA El Consejo de Protección de la Naturaleza lleva más de dos décadas reafirmando la necesidad de que las áreas protegidas de Aragón sean espacios accesibles y adaptados a toda la población.

Adentrarse en un espacio natural o percibir las sensaciones que despierta la interacción con la naturaleza es un derecho de todos. Por ello, desde su creación en 1992, el Consejo de Protección de la Naturaleza de Aragón (CPNA) viene reiterando la importancia de la accesibilidad en los espacios naturales protegidos.

«Durante estos años hemos tenido claro que debíamos insistir en la necesidad de que cualquier persona, independientemente de

sus capacidades, tuviera la oportunidad de disfrutar del patrimonio natural de esta Comunidad», explica Francisco Javier García, presidente del CPNA.

Protección de la naturaleza

Entre los objetivos de este órgano consultivo y de participación social está el de velar por los intereses de la ciudadanía en protección de la naturaleza. Para ello, cuenta con representación de todos los sectores de la sociedad aragonesa. Desde organismos gubernamentales a organizaciones agrarias y empresariales, centros de investigación, federaciones deportivas, instituciones...

«En 2018 lanzamos un informe demandando la adaptación de



Mirador accesible del Vero en el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara.

los programas de educación ambiental a todos los grupos de población, proponiendo el uso de las tecnologías de la información como herramienta para adaptar ese lenguaje», señala el presidente.

En 2019, un proyecto de ensanche en un tramo de la carretera de Fanlo, en el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido, también conllevó la petición por par-

te del Consejo de la construcción de un camino paralelo por el que se pudiera transitar en silla de ruedas. Una reivindicación extensiva a cada uno de los planes de gestión de los espacios protegidos de Aragón, incluyendo el material divulgativo y los paneles de interpretación.

En la actualidad, el Gobierno de Aragón, a través de la Red Natural de Aragón, cuenta con una

amplia red de senderos accesibles y un buen número de equipamientos y centros de interpretación adaptados, espacios como el Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara, el Paisaje Protegido de los Pinares de Rodeno, el Parque Natural del Moncayo o la Reserva Natural Dirigida de la Laguna de Gallocanta.

CONSEJO DE PROTECCIÓN DE LA NATURALEZA DE ARAGÓN

@Plena inclusión

#DE SEPTIEMBRE A JUNIO

La Fundación Ser Más prepara actividades de ocio para todo el curso



La Fundación Ser Más organiza actividades de ocio para personas con discapacidad intelectual.

Habrán actividades divertidas todo el curso. Este año, las actividades se harán desde el 13 de septiembre



El equipo de fútbol de la Fundación Ser Más. PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

hasta finales del mes de junio.

Habrán actividades de mañana, de lunes a viernes, de 10.00 a 12.00.

Por las tardes, habrá actividades de lunes a sábado, de 18.00 a 20.00.

Hay actividades como música, escritura, ejercicios para la mente, deporte, paseos y salidas en grupo, entre otras cosas.

Cada actividad cuesta 25 euros al mes.

Si te apuntas a 2 actividades pagas 50 euros al mes, pero puedes participar en todas las demás actividades por el mismo precio.

Hay que pagar una vez cada trimestre.

Los pagos se harán en el número

de cuenta de Ibercaja ES 80 2085 0187 53 03 303662 40.

Si alguna persona o familia no puede pagar por causas justificadas, puede pedir una beca.

Para apuntarse a alguna actividad, hay que escribir un correo electrónico a la dirección gerencia@fsermas.org.

También puedes apuntarte llamando por teléfono al 976 73 85 81 y preguntando por Luis.

El Gobierno de Aragón ayuda a Plena inclusión Aragón y sus entidades a difundir sus actividades a favor de las personas con discapacidad intelectual.

(Texto en Lectura Fácil)

@Fundación DFA

#CARTELES

XVIII edición del concurso 'Buscamos Imagen'

Un año más, Fundación DFA convoca el concurso de carteles 'Buscamos Imagen', que alcanza su XVIII edición, con el objetivo de conseguir la plena normalización y sensibilizar a la ciudadanía sobre la discapacidad. El cartel ganador de este concurso será la imagen de la campaña de DFA del



Cartel de la XVIII edición del concurso. DFA

día 3 de diciembre, Día Internacional de las Personas con Discapacidad, y se expondrá durante la primera semana de diciembre por la ciudad de Zaragoza. Los carteles ganadores compondrán el calendario 2022 de la fundación.

El primer premio está dotado con 600 euros y el segundo, con 300. El plazo de presentación de obras finaliza el viernes 15 de octubre. Las bases se encuentran en la web www.fundaciondfa.es y en los perfiles de redes sociales.

Los trabajos pueden ser fotografías, ilustraciones o composiciones siempre que sean obras origi-

nales, relacionadas con el tema de la campaña y que no hayan sido premiadas en ningún otro concurso. El diseño, en formato vertical, deberá incorporar dos conceptos: '3 de diciembre' y 'Día Internacional de las Personas con Discapacidad'; es opcional la existencia de un lema. El concurso es totalmente abierto, independientemente de la zona de residencia, sin límite de obras por persona. Para participar solo hay que enviar las obras a comunicacion@fundaciondfa.es con el asunto 'Buscamos Imagen 2021', incluyendo nombre y apellidos, ciudad y número de teléfono.